

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SALUD

3529

DECRETO 148/2024, de 16 de julio, por el que se nombra Viceconsejera de Administración y Financiación Sanitarias.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Salud, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el 16 de julio de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.— Nombrar Viceconsejera de Administración y Financiación Sanitarias a Dña. Miren Lorea Bilbao Arteche.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 16 de julio de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

El Consejero de Salud,
ALBERTO MARTÍNEZ RUIZ.